1. COMACO SRL

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 94/2019

Señor
COMACO S.R.L.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY · DEFENSORIA DEL PUEBLO ·

Tel.: (021) 490 570 Ayolas esq. Ygatymi

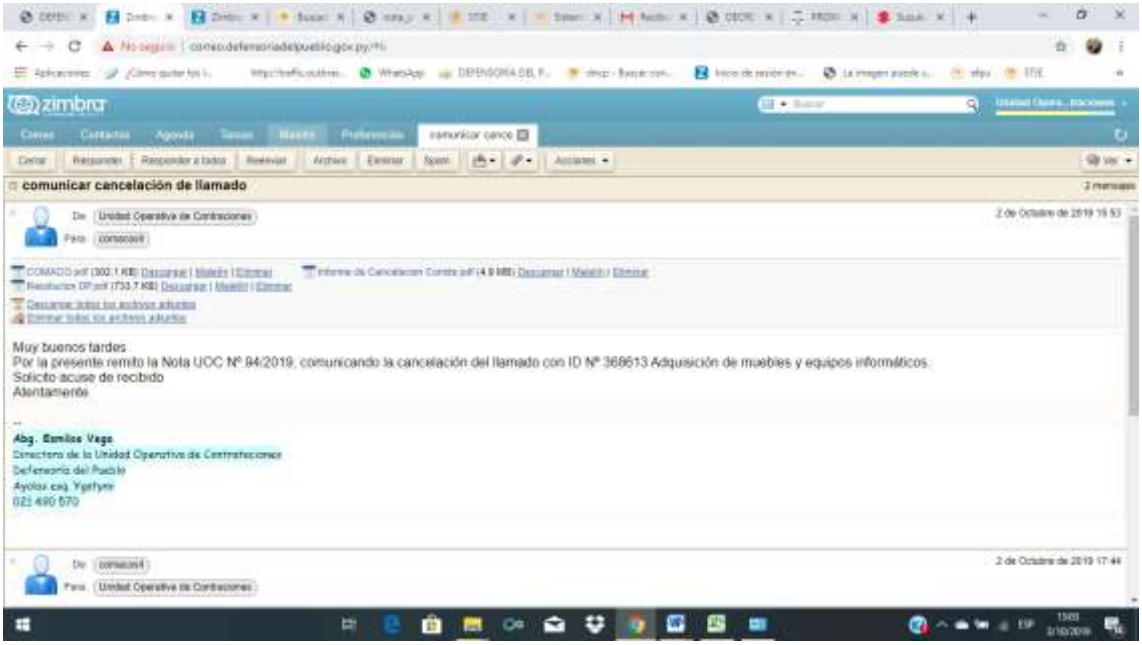
zimbra
comunicar cancelación de llamado
Muy buenos tardes
Por la presente remito la Nota UOC Nº 94/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Esmilce Vago
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570

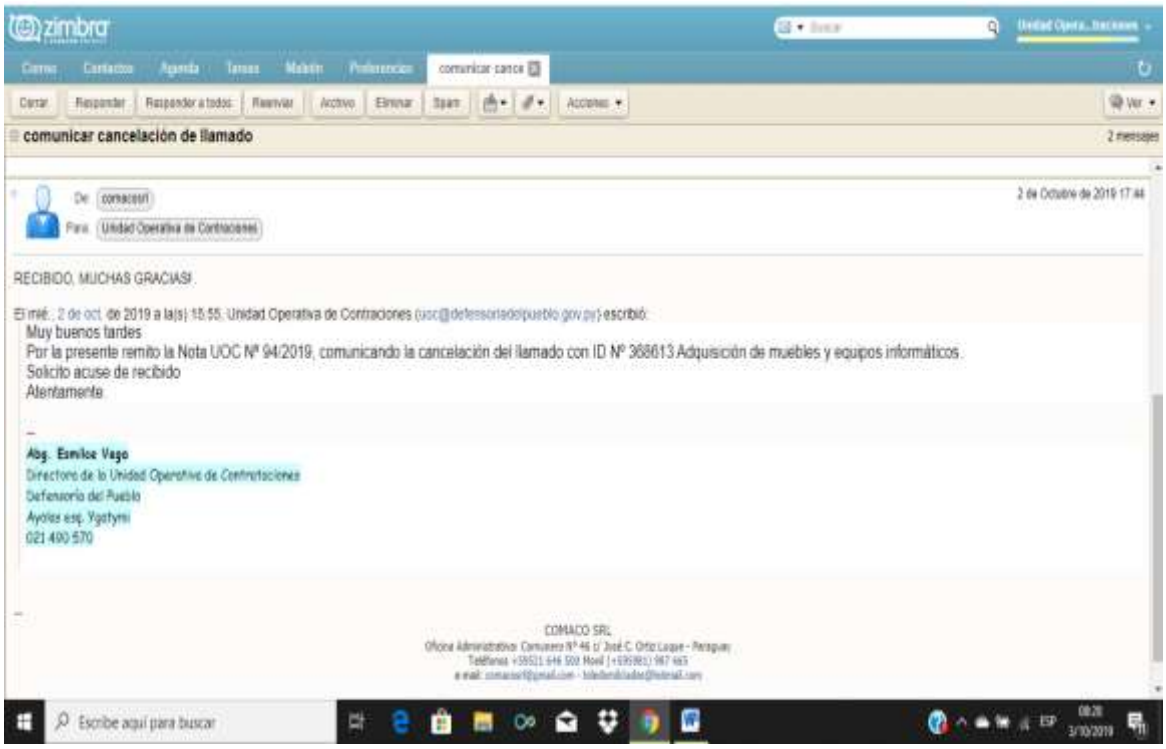
zimbra
comunicar cancelación de llamado
2 de Octubre de 2019 17:44
RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS!.
El mié., 2 de oct. de 2019 a la(s) 15:55, Unidad Operativa de Contrataciones (uoc@defensoriadelpueblo.gov.py) escribió:
Muy buenos tardes
Por la presente remito la Nota UOC Nº 94/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Esmilce Vago
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
COMACO SRL
Escribe aquí para buscar

2. DATA SYSTEM

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 90/2019

Señor
DATA SYSTEMS
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DEFENSORÍA DEL PUEBLO ·

uoc@defensoriadelpueblo.gov.py Tel.: (021) 490 570 Ayolas esq. Ygatymi

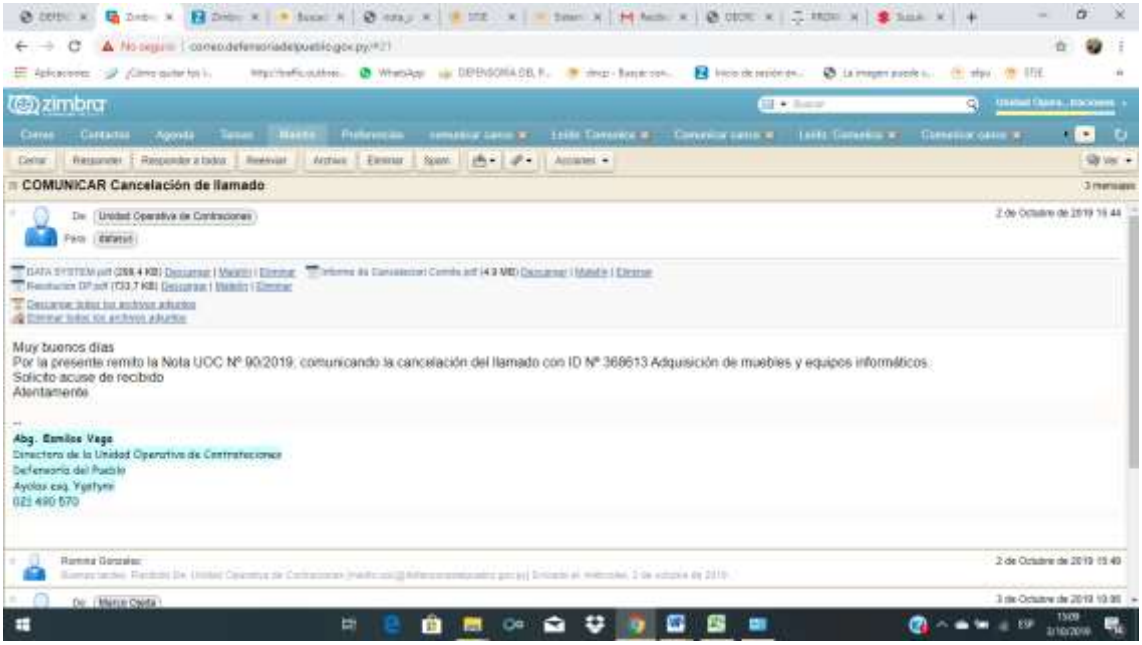
zimbra
COMUNICAR Cancelación de llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 90/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
Romina Gonzalez
2 de Octubre de 2019 15:48

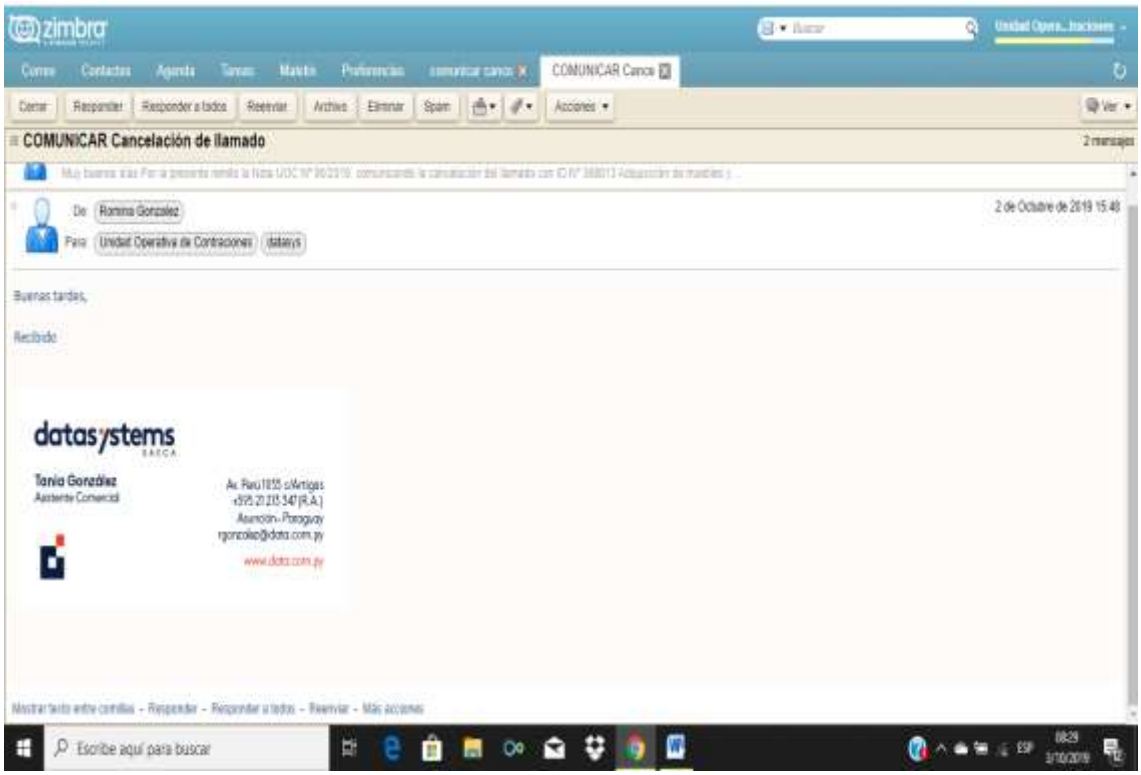
zimbra
COMUNICAR Cancelación de llamado
2 mensajes
De Romina Gonzalez
2 de Octubre de 2019 15:48
Para Unidad Operativa de Contrataciones datasys
Buenas tardes,
Recibido
datasystems
Tania Gonzalez
Asistente Comercial
Av. Rau 1855 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asuncion- Paraguay
tgonzalez@data.com.py
www.data.com.py
Escribe aquí para buscar

3. TES INGENIERIA

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 82/2019

Señor
TES INGENIERIA
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY • DEFENSORIA DEL PUEBLO •

Tel.: (021) 490 570 Ayolas esq. Yegros

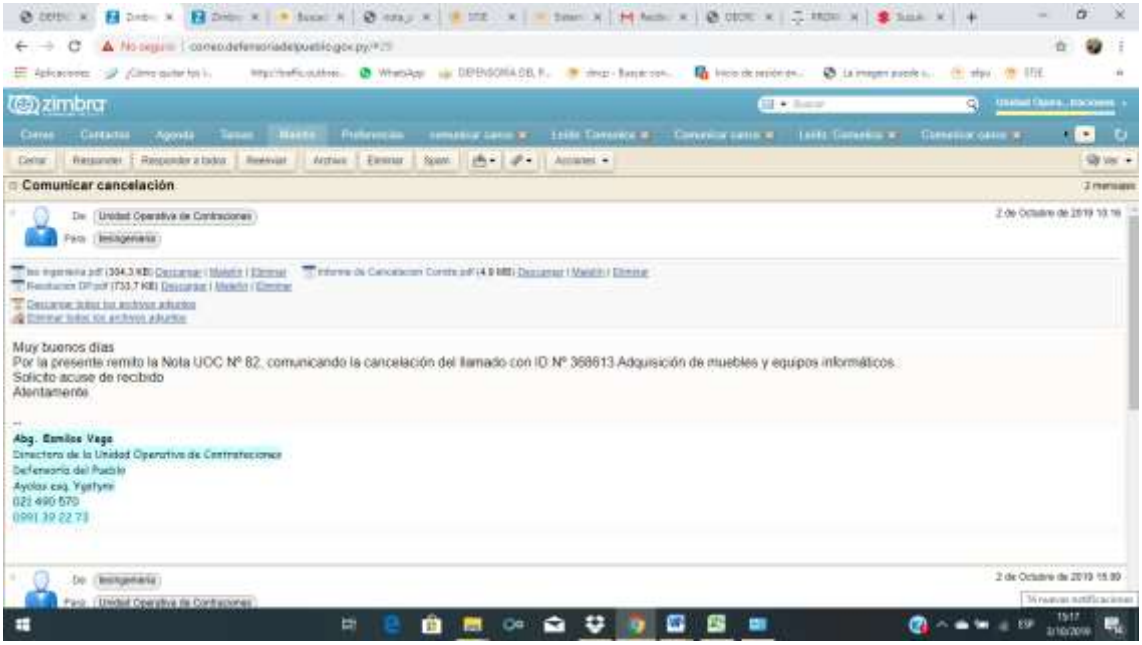
zimbra
Comunicar cancelación
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 82, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
0991 39 22 73

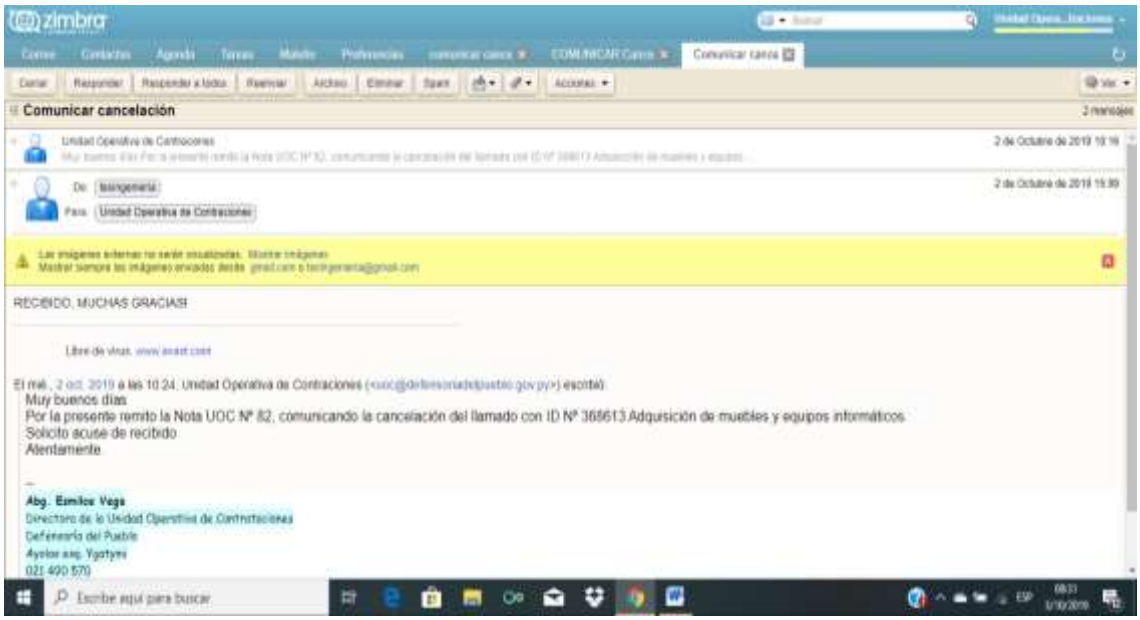
zimbra
Comunicar cancelación
RECIBIDO, MUCHAS GRACIAS!
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 82, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570

4. PARASUR S.A.

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 84/2019

Señor
PARASUR
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY · DEFENSORIA DEL PUEBLO ·

uoc@defensoriadelpueblo.gov.py Tel.: (021) 490 570 Ayolas esq. Ygatymi

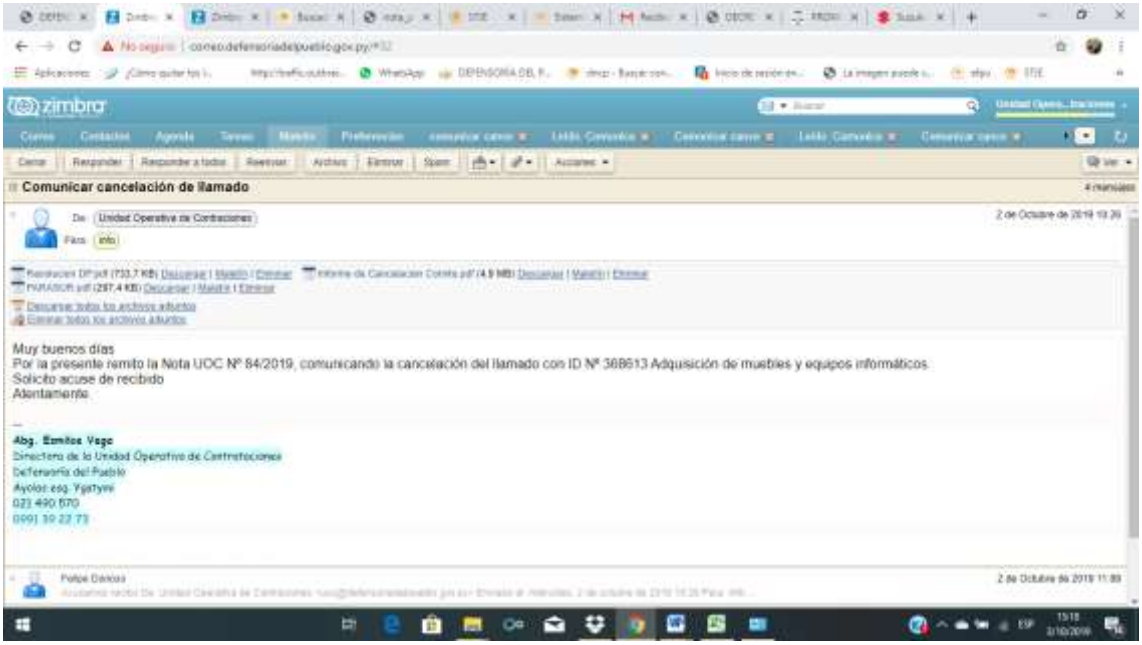
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
info
2 de Octubre de 2019 10:26
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 84/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibo
Atentamente.
Abg. Emilios Vago
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
0991 30 22 73
Felipe Donoso

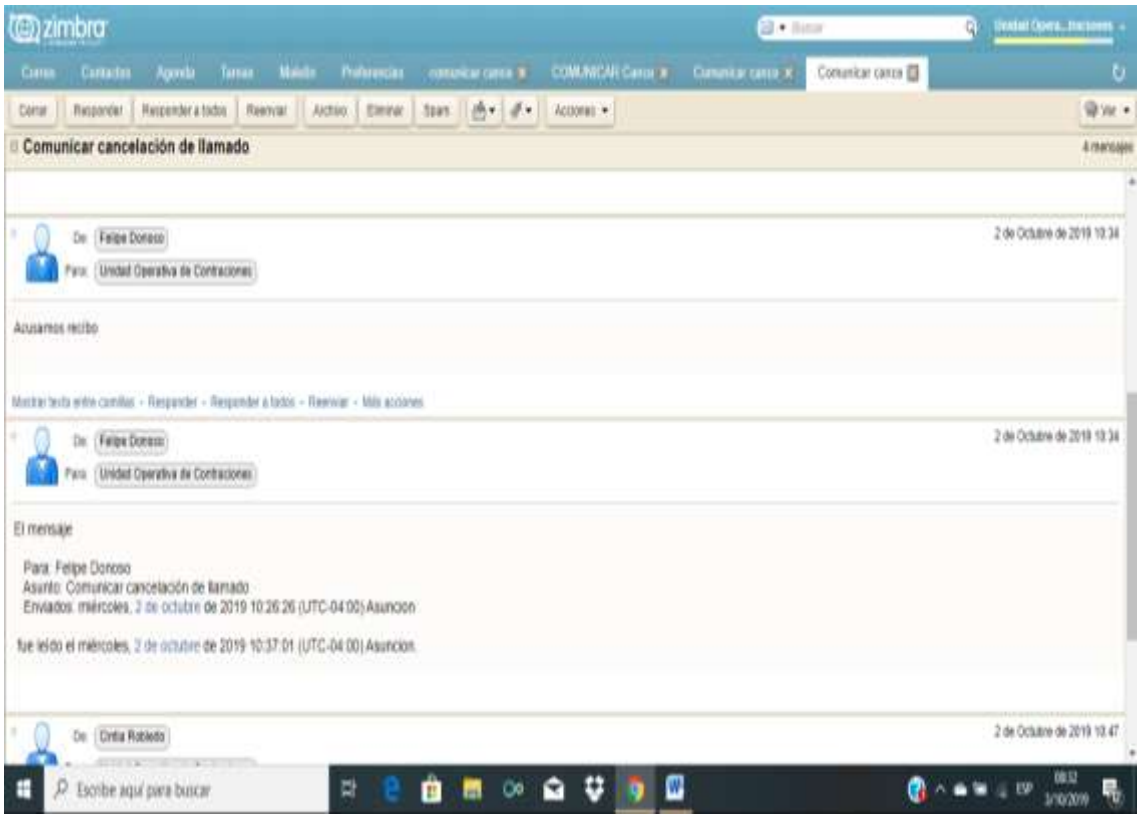
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
4 mensajes
De Felipe Donoso
Para Unidad Operativa de Contrataciones
2 de Octubre de 2019 10:34
Acusamos recibo
Mostrar texto entre comillas - Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
El mensaje
Para: Felipe Donoso
Asunto: Comunicar cancelación de llamado
Enviados: miércoles, 2 de octubre de 2019 10:26:26 (UTC-04:00) Asuncion
fue leído el miércoles, 2 de octubre de 2019 10:37:01 (UTC-04:00) Asuncion
De Cinthia Robledo
2 de Octubre de 2019 10:47
Escribe aquí para buscar

5. PARASOFT

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 85/2019

Señor
PARASOFT
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · DEFENSORÍA DEL PUEBLO

tel.: (021) 490 570 Ayolas esq. Ygatymi

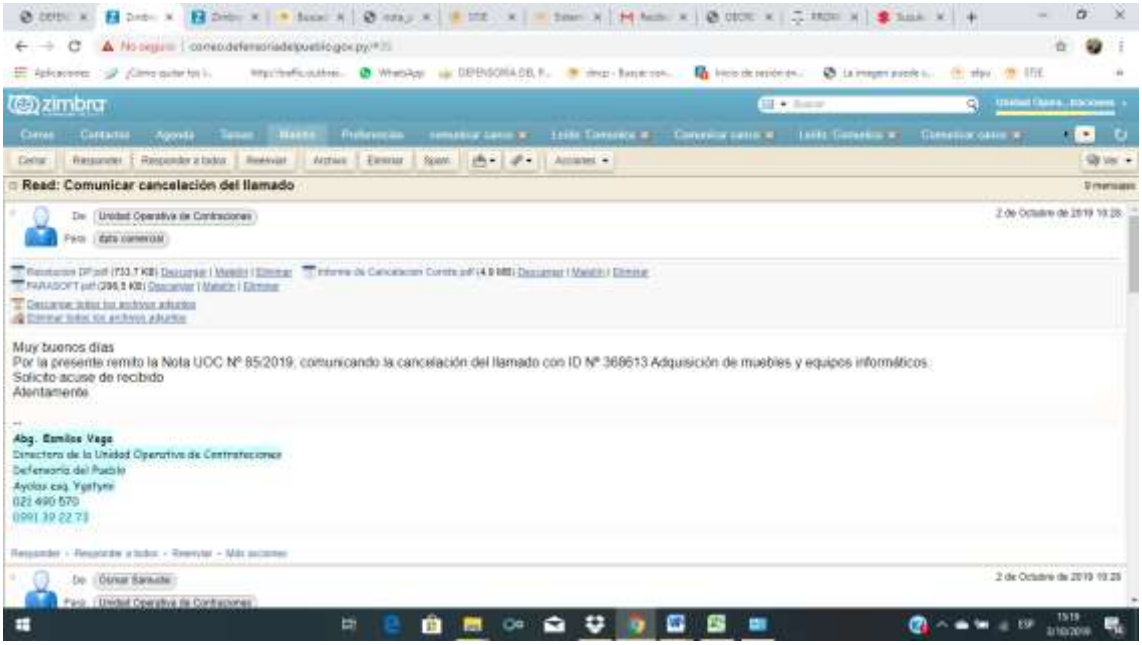
zimbra
Read: Comunicar cancelación del llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 85/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
0991 39 22 73

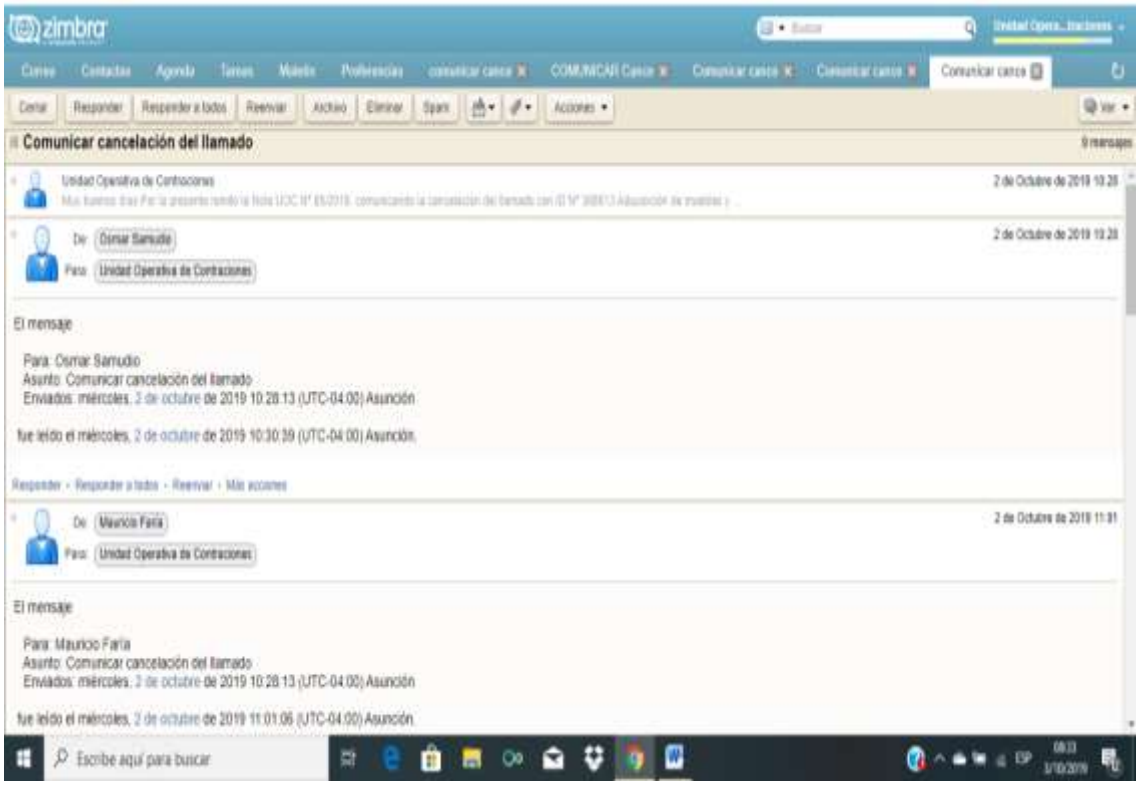
zimbra
Comunicar cancelación del llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
Osmar Samudio
Unidad Operativa de Contrataciones
El mensaje
Para: Osmar Samudio
Asunto: Comunicar cancelación del llamado
Enviados: miércoles, 2 de octubre de 2019 10:28:13 (UTC-04:00) Asunción
fue leído el miércoles, 2 de octubre de 2019 10:30:39 (UTC-04:00) Asunción.
Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
Mauricio Faria
Unidad Operativa de Contrataciones
El mensaje
Para: Mauricio Faria
Asunto: Comunicar cancelación del llamado
Enviados: miércoles, 2 de octubre de 2019 10:28:13 (UTC-04:00) Asunción
fue leído el miércoles, 2 de octubre de 2019 11:01:06 (UTC-04:00) Asunción.
Escribe aquí para buscar

6. PRINTEC

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 86/2019

Señor
PRINTEC S.A.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY · DEFENSORIA DEL PUEBLO

uoc@defensoriadelpueblo.gov.py Tel.: (021) 430 570 Ayolas esq. Ygatymi

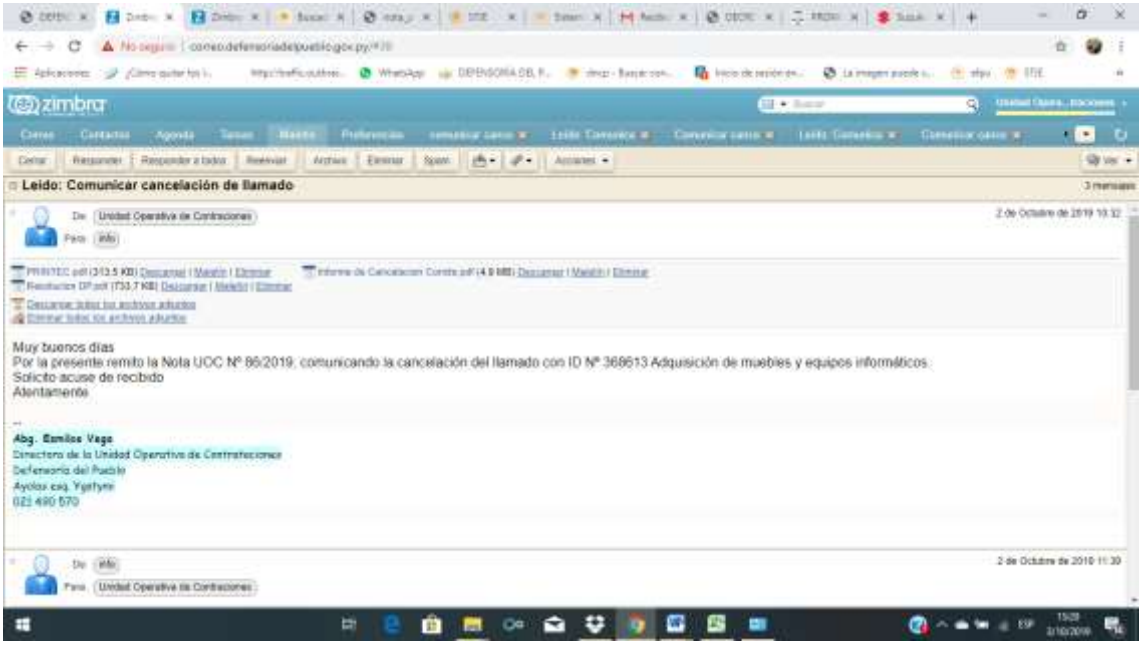
zimbra
Leído: Comunicar cancelación de llamado
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 86/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570

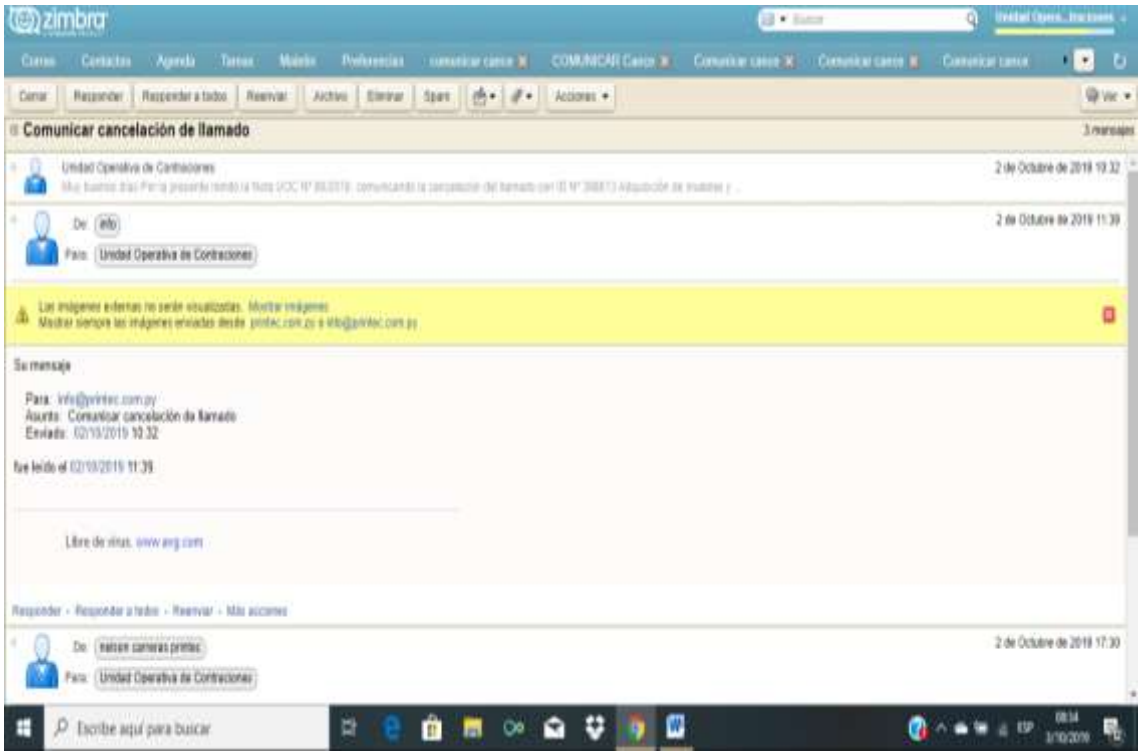
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
2 de Octubre de 2019 10:32
Para: Unidad Operativa de Contrataciones
2 de Octubre de 2019 11:39
Su mensaje
Para: info@printec.com.py
Asunto: Comunicar cancelación de llamado
Enviado: 02/10/2019 10:32
fue leído el 02/10/2019 11:39
Libre de virus. www.avg.com
Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
Para: Unidad Operativa de Contrataciones
2 de Octubre de 2019 17:30
Escribe aquí para buscar

7. OFFICE COMPU

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 87/2019

Señor
OFFICE COMPU S.A.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY • DEFENSORIA DEL PUEBLO •

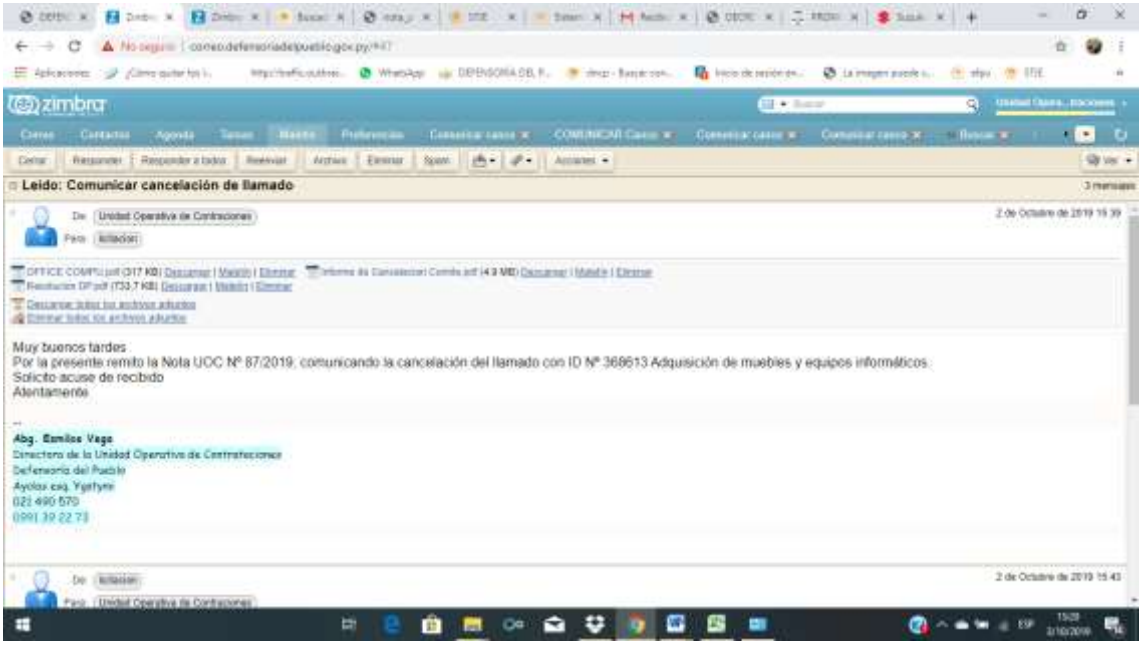
zimbra
Leído: Comunicar cancelación de llamado
Muy buenos tardes
Por la presente remito la Nota UOC Nº 87/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas casi Ygatymi
021 490 570
0991 39 22 73

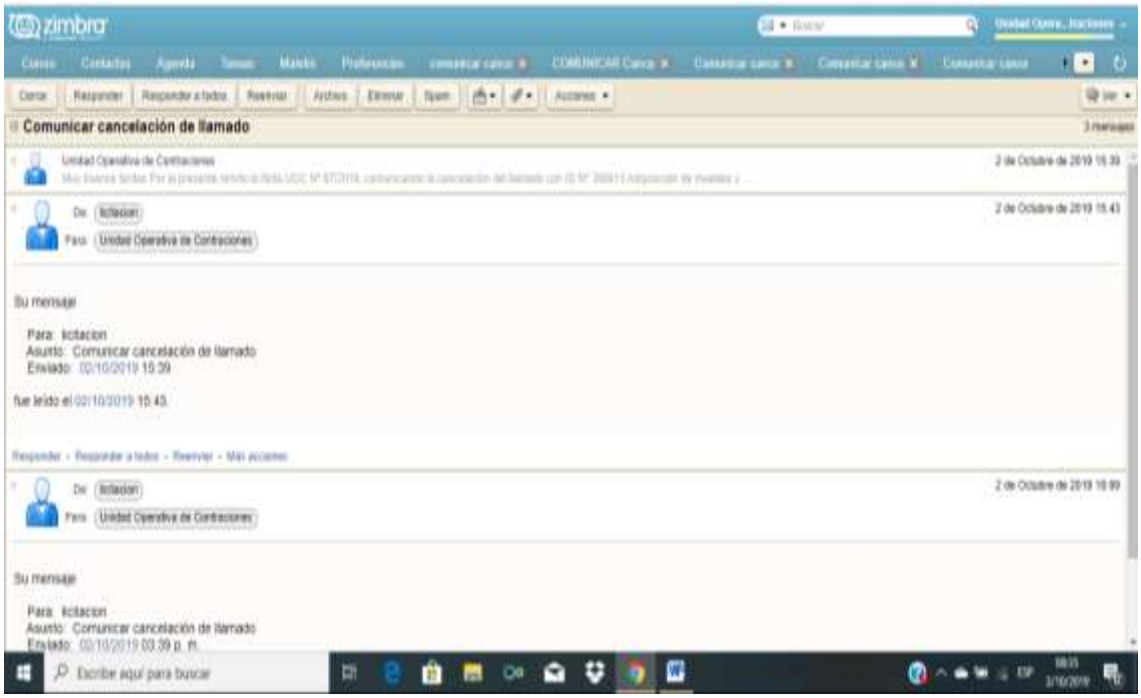
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
Su mensaje
Para: lictacion
Asunto: Comunicar cancelación de llamado
Enviado: 02/10/2019 15:39
fue leído el 02/10/2019 15:43.
Su mensaje
Para: lictacion
Asunto: Comunicar cancelación de llamado
Enviado: 02/10/2019 03:39 p. m.

8. SANRI S.A.

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 88/2019

Señor
SANRI S.A.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA DEL PUEBLO

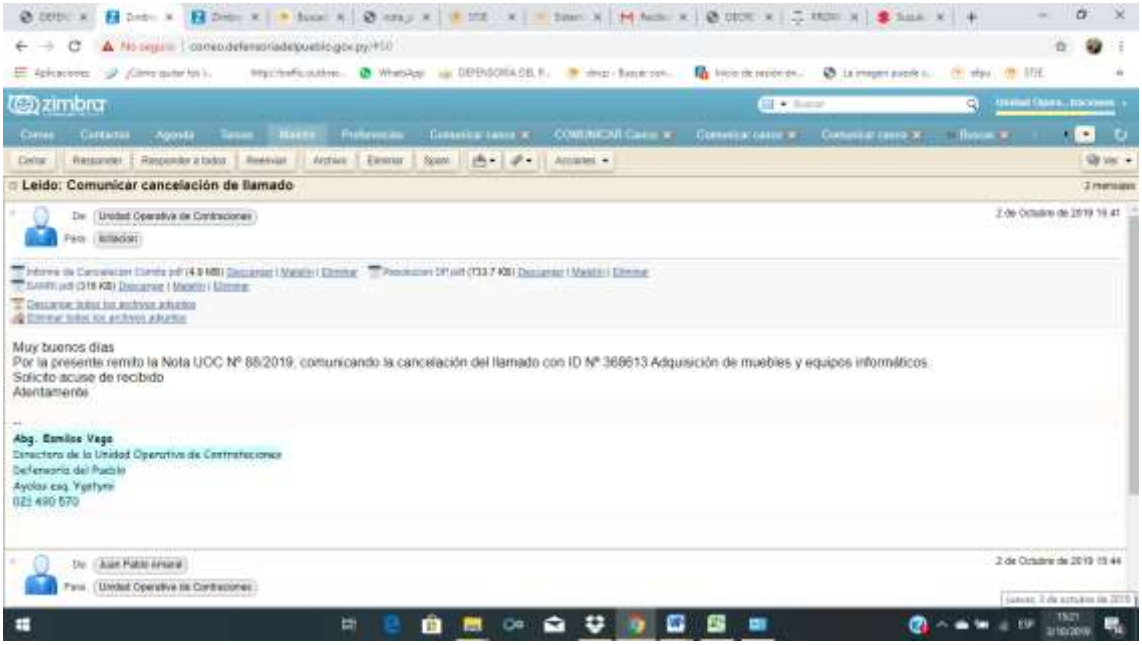
zimbra
Leído: Comunicar cancelación de llamado
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 88/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570

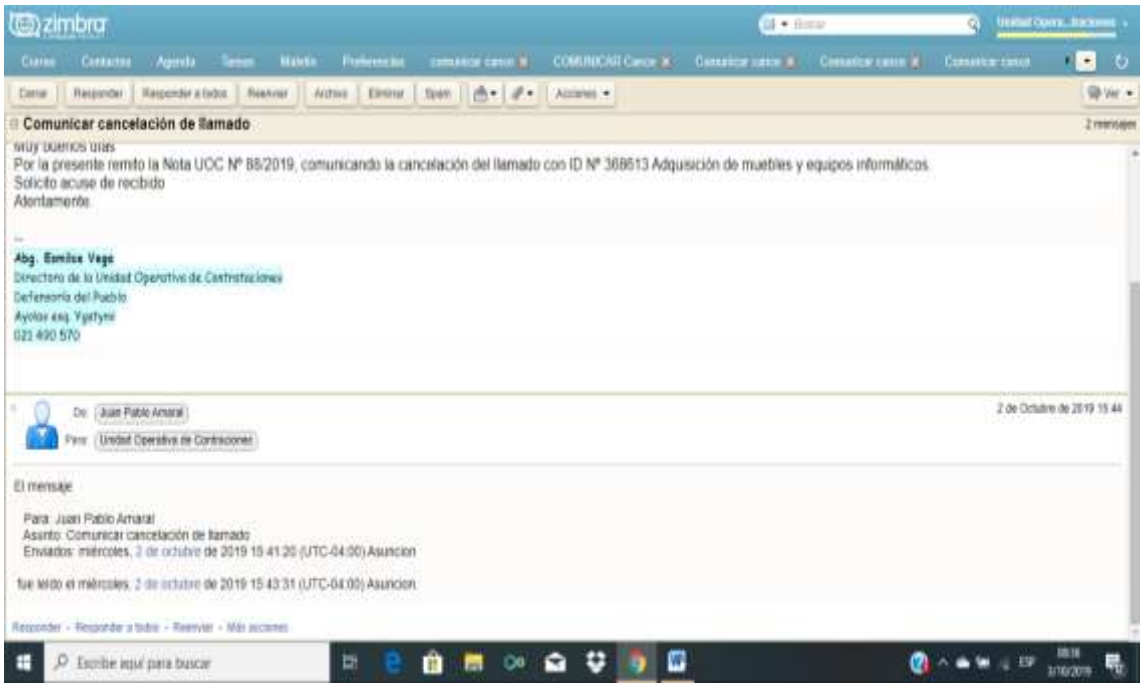
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 88/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
Juan Pablo Amaral
Unidad Operativa de Contrataciones
2 de Octubre de 2019 15:44
El mensaje
Para: Juan Pablo Amaral
Asunto: Comunicar cancelación de llamado
Enviados: miércoles, 2 de octubre de 2019 15:41:20 (UTC-04:00) Asuncion
fue leído el miércoles, 2 de octubre de 2019 15:43:31 (UTC-04:00) Asuncion
Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
Escribe aquí para buscar

9. LEAN SRL

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 89/2019

Señor
LEAN S.R.L.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY • DEFENSORIA DEL PUEBLO •

uoc@defensoriadelpueblo.gov.py Tel.: (021) 490 570 Ayolas esq. Ygatymi

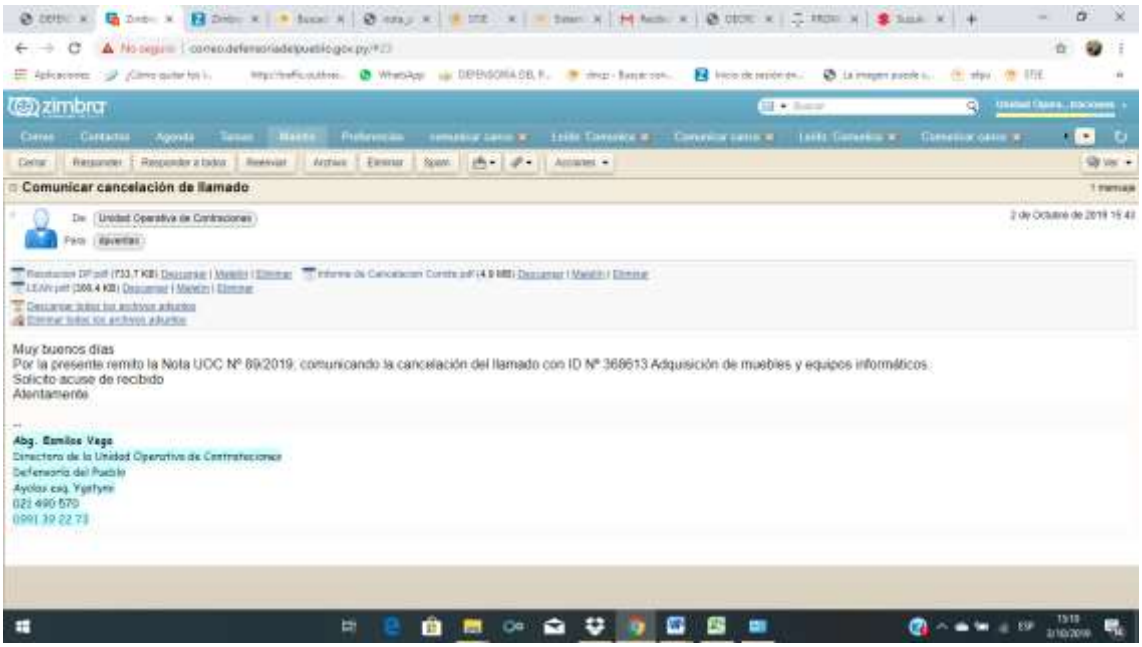
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
De Unidad Operativa de Contrataciones
Para apuestas
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 89/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
--
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
022 490 570
0991 39 22 73

10. DIGITALBITES

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 91/2019

Señor
DIGITALBITES S.A.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Tel.: (021) 490 570 Ayolas esq. Ygatymi

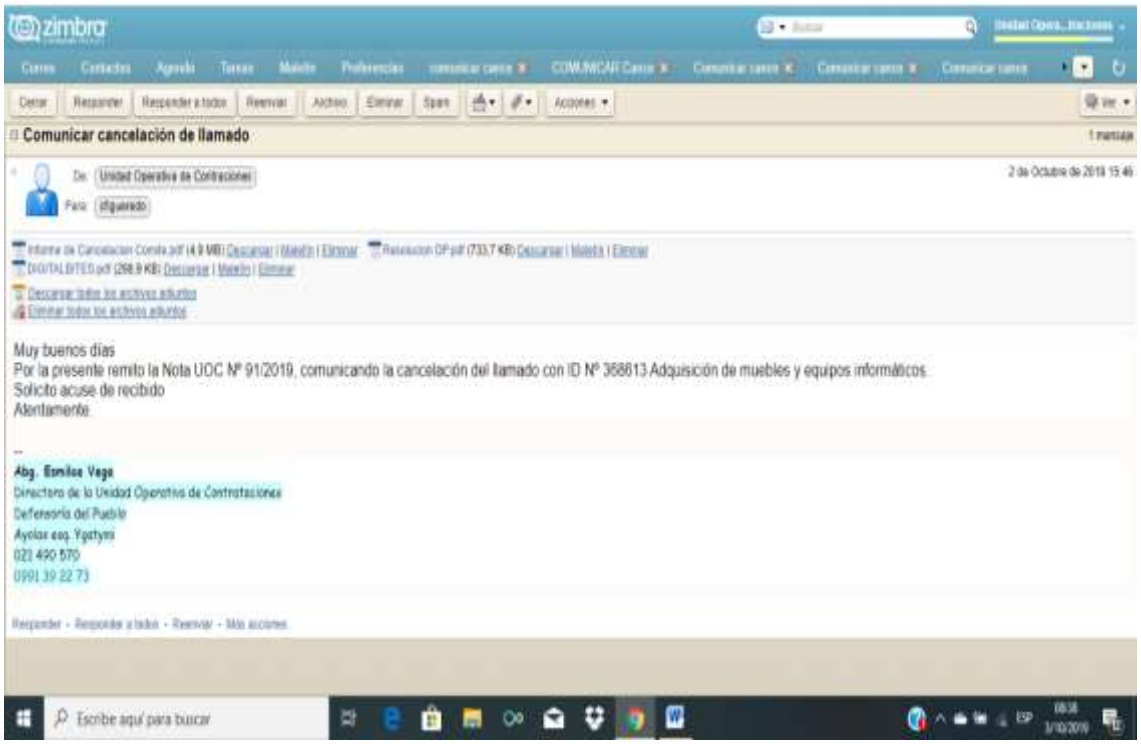
zimbra
Correo
Contactos
Agenda
Tareas
Maletín
Preferencias
COMUNICAR Canje
Cerrar
Responder
Responder a todos
Reenviar
Archivo
Eliminar
Spam
Acciones
Ver
Comunicar cancelación de llamado
1 mensaje
De: Unidad Operativa de Contrataciones
Para: dfguirado
2 de Octubre de 2019 15:46
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 91/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
--
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
0991 39 22 73
Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
Escribe aquí para buscar
ESP

11. TIME S.R.L.

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 92/2019

Señor
TIME S.R.L.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Tél.: (021) 490 570 Ayolas esq. Yegros

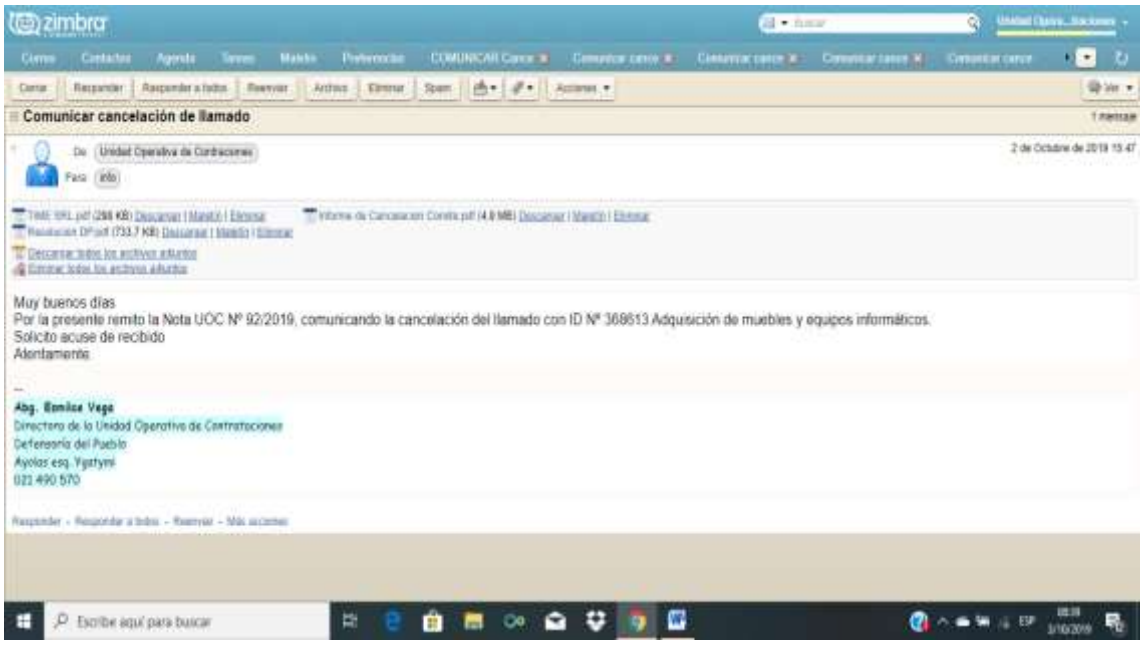
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
info
2 de Octubre de 2019 15:47
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 92/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
--
Abg. Benitez Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
Escribe aquí para buscar

12. FRANCI EMPRENDIMIENTOS

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 93/2019

Señor
FRANCI EMPRENDIMIENTOS
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY · DEFENSORIA DEL PUEBLO ·

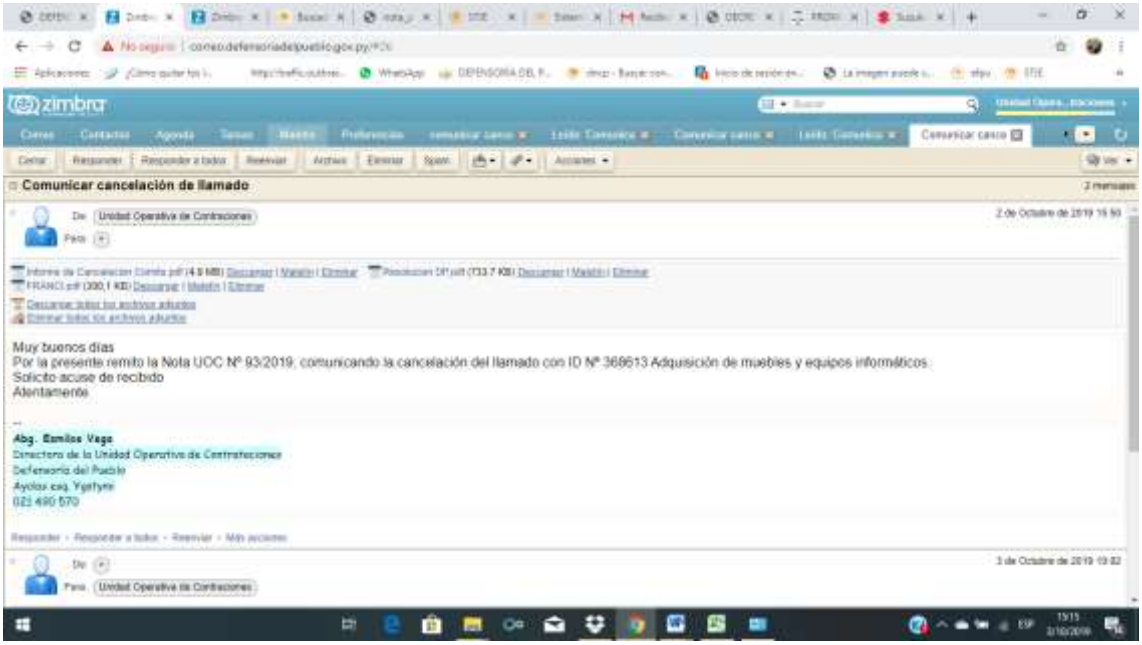
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 93/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas casi. Ygatymi
021 490 570

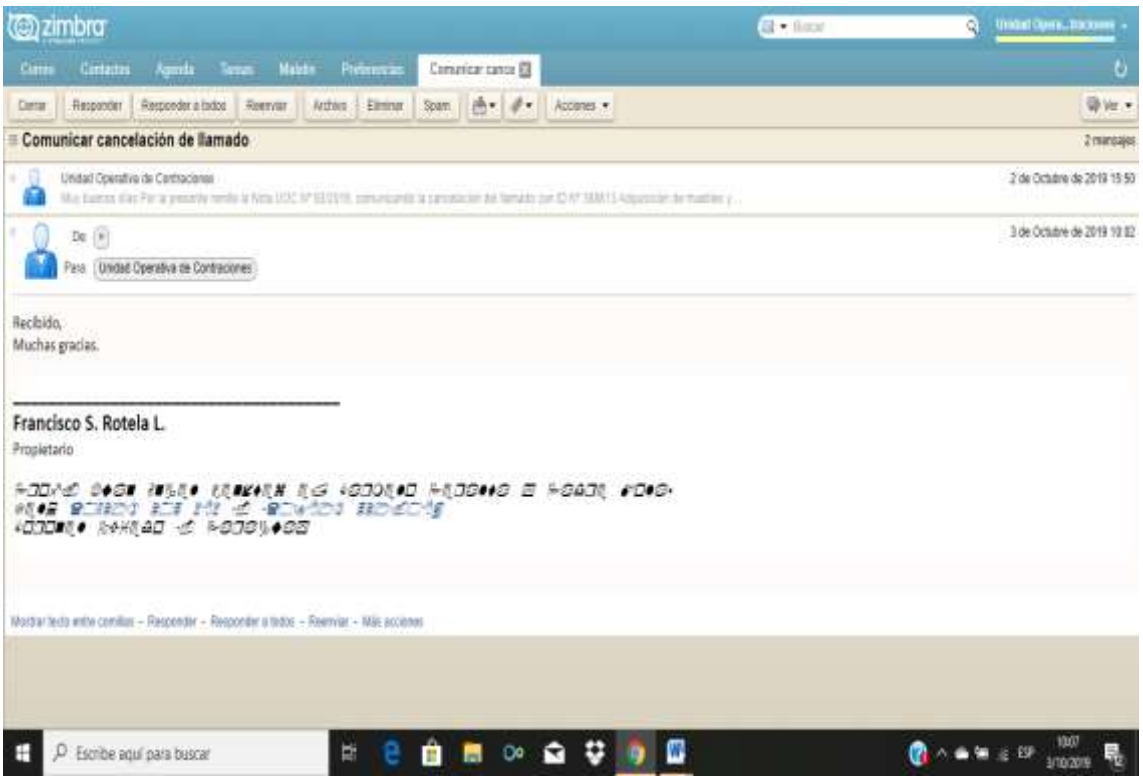
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
2 mensajes
Unidad Operativa de Contrataciones
2 de Octubre de 2019 15:50
3 de Octubre de 2019 10:02
Para: Unidad Operativa de Contrataciones
Recibido,
Muchas gracias.
Francisco S. Rotela L.
Propietario
Escribe aquí para buscar

13. INFO SYSTEM

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 95/2019

Señor
INFOSYSTEMS
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY · DEFENSORIA DEL PUEBLO ·

Tel.: (021) 430 570 Ayolas esq. Yaguarón

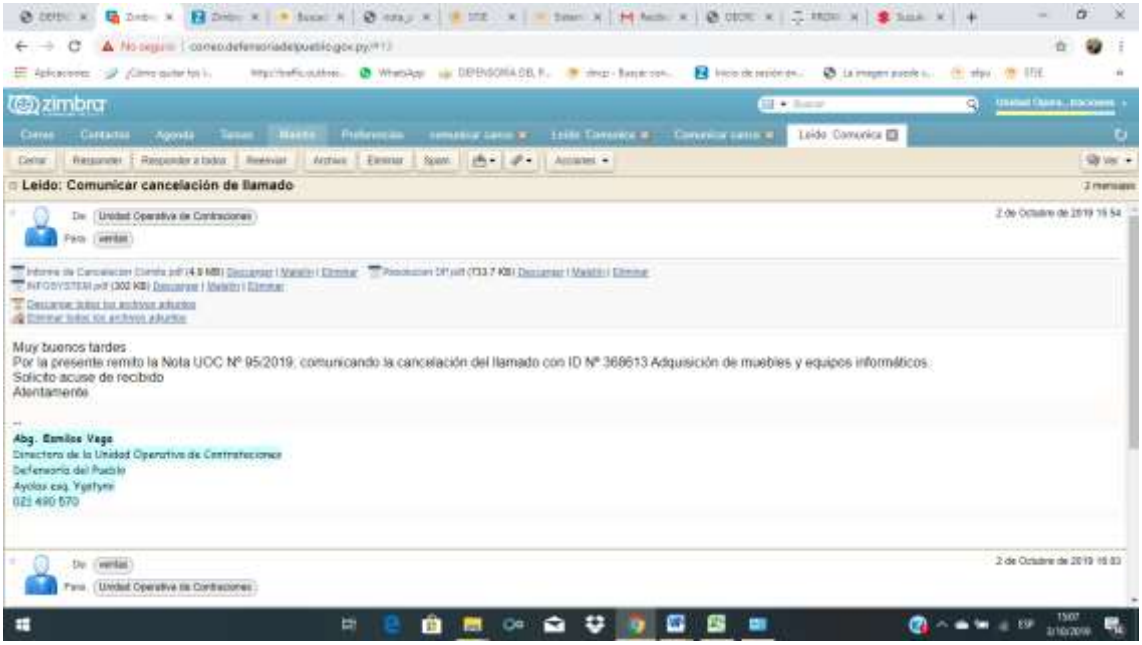
zimbra
Leído: Comunicar cancelación de llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
ventas
Muy buenos tardes
Por la presente remito la Nota UOC Nº 95/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas casi Ygatymi
021 490 570

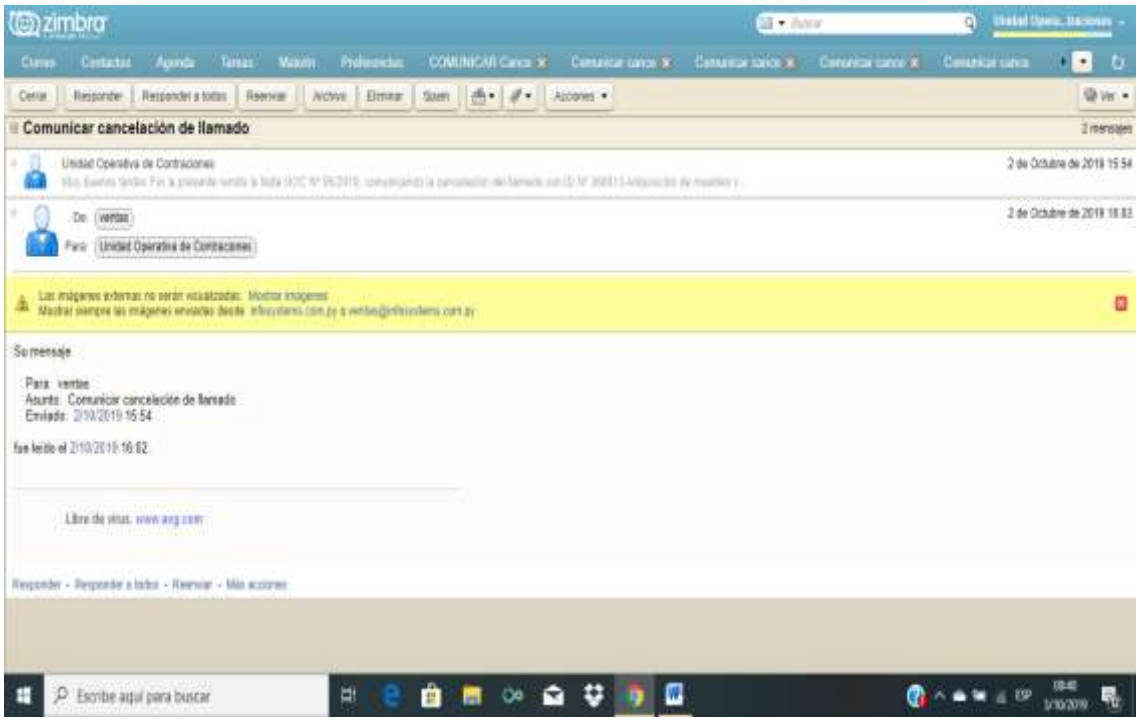
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
ventas
Unidad Operativa de Contrataciones
Su mensaje
Para: ventas
Asunto: Comunicar cancelación de llamado
Enviado: 2/10/2019 15:54
fue leído el 2/10/2019 16:02
Libre de virus. www.avg.com
Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
Escribe aquí para buscar

14. BIOS INFORMATICA

Derechos Humanos
Derechos de Todos

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 96/2019

Señor
BIOS INFORMÁTICA
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

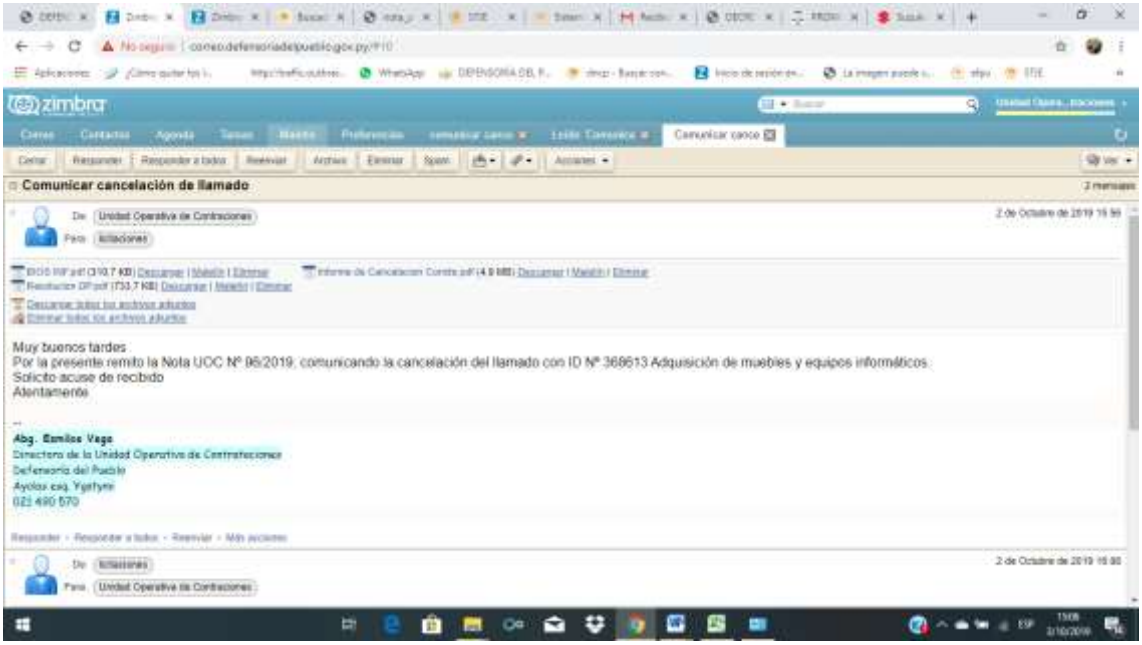
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
Muy buenos tardes
Por la presente remito la Nota UOC Nº 95/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Esmilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570

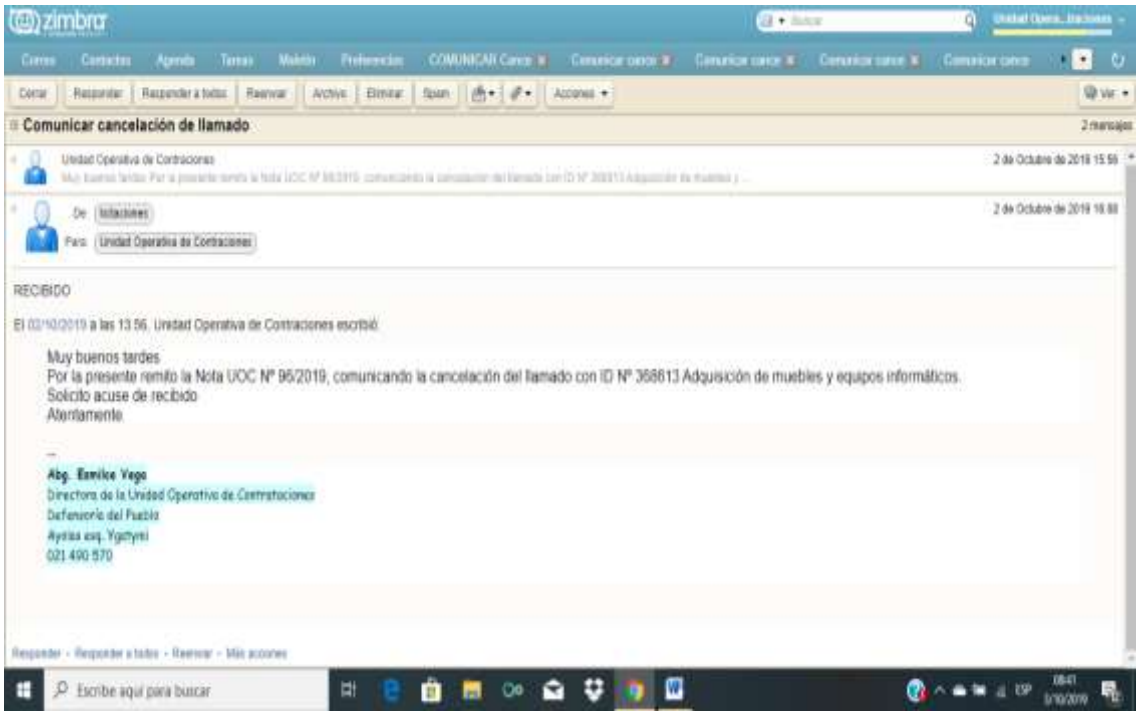
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
RECIBIDO
El 02/10/2019 a las 13:56, Unidad Operativa de Contrataciones escribió:
Muy buenos tardes
Por la presente remito la Nota UOC Nº 95/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Esmilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
Escribe aquí para buscar

15. HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 97/2019

Señor
HPI SISTEMAS Y EQUIPOS S.A.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPÚBLICA DEL PARAGUAY • DEFENSORÍA DEL PUEBLO •

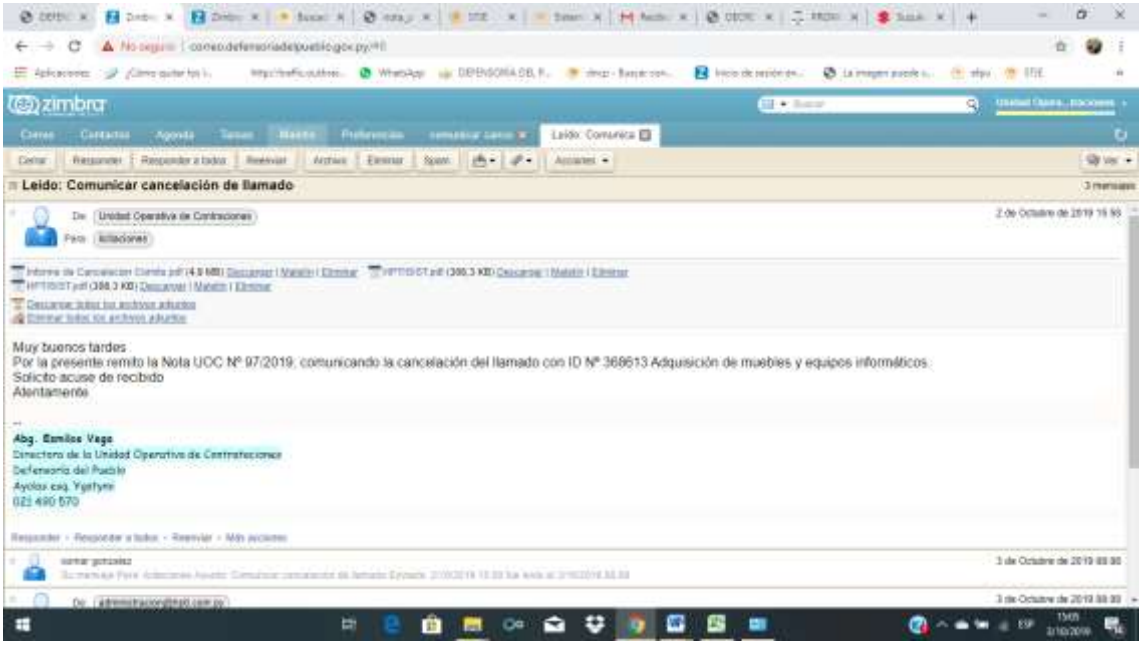
zimbra
Leido: Comunicar cancelación de llamado
Muy buenos tardes
Por la presente remito la Nota UOC Nº 97/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Emilos Vago
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570

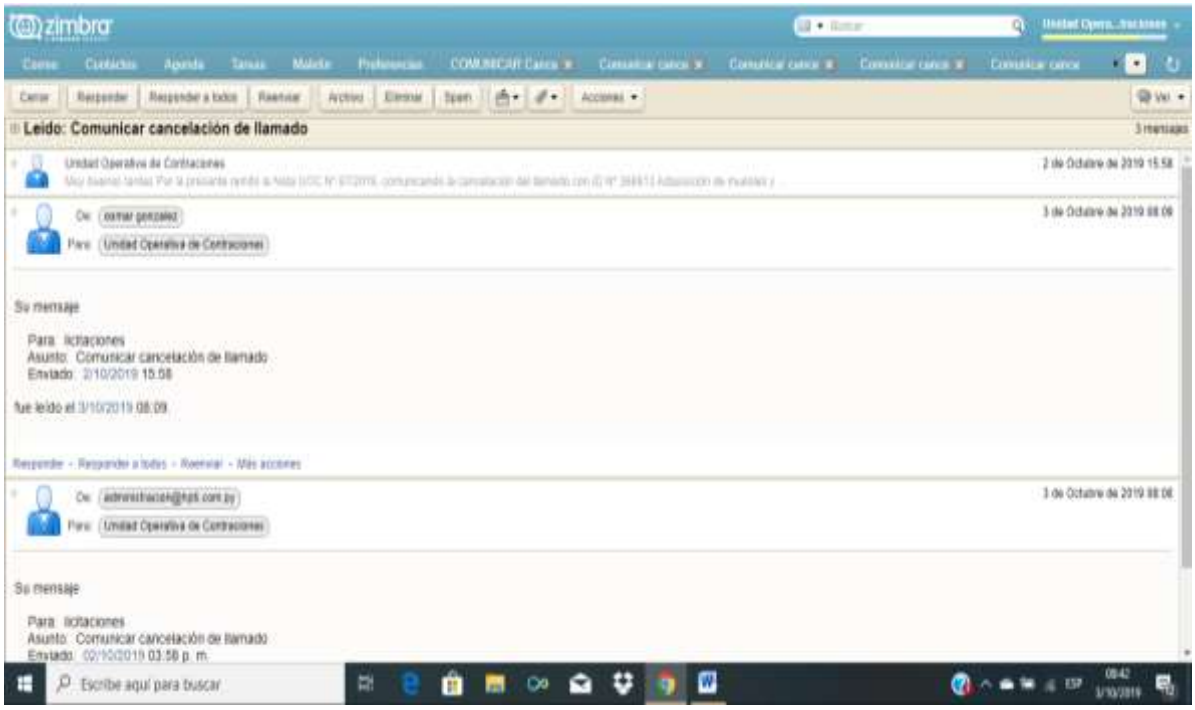
zimbra
Leido: Comunicar cancelación de llamado
Unidad Operativa de Contrataciones
2 de Octubre de 2019 15:58
osmar gonzalez
Para: Unidad Operativa de Contrataciones
3 de Octubre de 2019 08:09
Su mensaje
Para: licitaciones
Asunto: Comunicar cancelación de llamado
Enviado: 2/10/2019 15:58
fue leido el 3/10/2019 08:09
Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
De: administracion@kpti.com.py
Para: Unidad Operativa de Contrataciones
3 de Octubre de 2019 08:08
Su mensaje
Para: licitaciones
Asunto: Comunicar cancelación de llamado
Enviado: 02/10/2019 03:58 p. m.
Escribe aquí para buscar

16. RYF SACI

Defensoría del Pueblo

Asunción, 02 de octubre de 2019

NOTA UOC N° 83/2019

Señor
RYF S.A.C.I.
PRESENTE

Tengo el agrade de dirigirme a usted, en el marco del llamado "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos" ID N° 368613, a los efectos de comunicar que se ha decidido CANCELAR el llamado de referencia en virtud del Art. 31 de la Ley N° 2051/2003 "Contrataciones Pública", y se ha dictado la Resolución DP – DGAF N° 1295 de fecha 30 de setiembre de 2019, por los siguientes motivos:

- El llamado se encuentra impugnado totalmente por motivo de una protesta contra el Pliego de Bases y Condiciones
- A los fines de mejorar las especificaciones técnicas, modificar la cantidad de los bienes a adquirir y por el cambio en las necesidades de la institución.
- A fin de evitar un daño o perjuicio a la institución ya que el pliego de bases y condiciones actualmente no se ajusta a las especificaciones técnicas.
- Se adjuntan la resolución de cancelación y el informe del comité de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación me despido

Muy atentamente.-

ABG. ESMILCE VEGA
Directora de la UOC

REPUBLICA DEL PARAGUAY · DEFENSORIA DEL PUEBLO

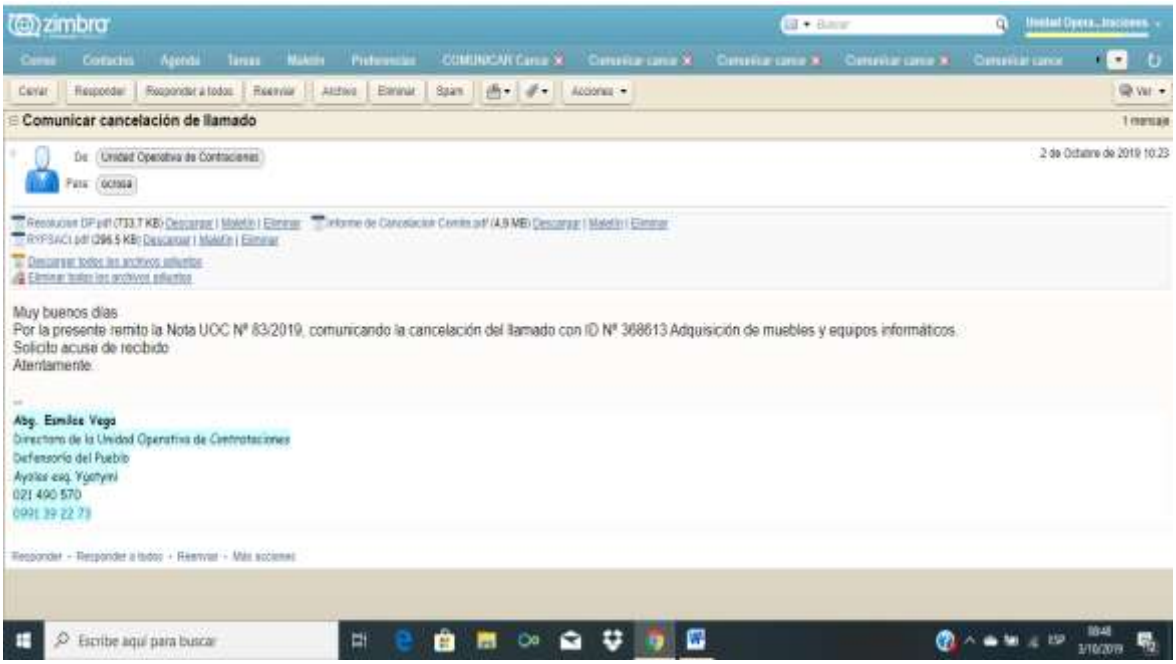
zimbra
Comunicar cancelación de llamado
1 mensaje
De Unidad Operativa de Contrataciones
2 de Octubre de 2019 10:23
Para octosa
Descargar todos los archivos adjuntos
Eliminar todos los archivos adjuntos
Muy buenos días
Por la presente remito la Nota UOC Nº 83/2019, comunicando la cancelación del llamado con ID Nº 368613 Adquisición de muebles y equipos informáticos.
Solicito acuse de recibido
Atentamente
Abg. Esmilce Vega
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo
Ayolas esq. Ygatymi
021 490 570
0991 39 22 73
Responder - Responder a todos - Reenviar - Más acciones
Escribe aquí para buscar